



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 07 de ABRIL del año 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 04 de ABRIL del año 2025, para velar  
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
CLUB ADULTO MAYOR ZERETE BRILLO DE LA TARDE  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 05 de MAYO del año 2025
- Horario : inicio 20:00 término 21:30
- Lugar y dirección : IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS  
MISIÓN PENTECOSTAL, ZERETE 766 IQUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Zerete Brillo de la Tarde

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Eladio Mellado Alvarez	[REDACTED]	[Firma]
2	Luisa Gaitero Lira	[REDACTED]	[Firma]
3	Luis Gandin Mella.	[REDACTED]	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipiointercomunal.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>